

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4855 *Resolución de 24 de abril de 2013, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión Sanitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión Sanitaria por la Universitat Internacional de Catalunya.

Barcelona, 24 de abril de 2013.–El Rector, Pere Alavedra Ribot.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**Planificación de las enseñanzas***Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos*

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	37
Prácticas externas	16
Trabajo de fin de máster	7
Total	60

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Gestión Sanitaria. Teoría y Metodología.	Gestión Sanitaria. Teoría y Metodología.	OB	37
Formación Práctica Rotatoria	Formación Práctica Rotatoria	PR	16
Trabajo de Fin de Máster	Trabajo Final de Máster	TF	7